

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.-

VISTO las Resoluciones N°s. 80/97, 89/97, 91/97 y 94/97 de la Secretaría de Políticas Universitarias y la Resolución N° 1.723/97 del Ministerio de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas se asignan fondos, a las distintas Universidades Nacionales que cuentan con los proyectos aprobados por el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC).

Que en consecuencia se hace necesario proceder a su incorporación al Presupuesto de la Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

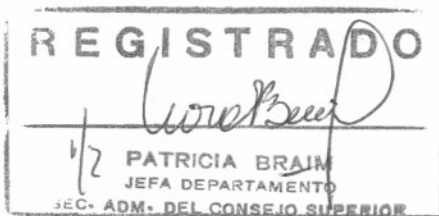
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorpórase al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional la suma de VEINTICUATRO MIL CIENTO SETENTA Y

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

..//

CINCO PESOS (\$ 24.175,00) en el programa, incisos y partidas principales, de acuerdo con lo indicado en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Modificase el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Cultura y Educación y archívese.

RESOLUCIÓN N° 514/97



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
Rector



Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 514/97

PRESUPUESTO 1997

Erogaciones Corrientes y de Capital

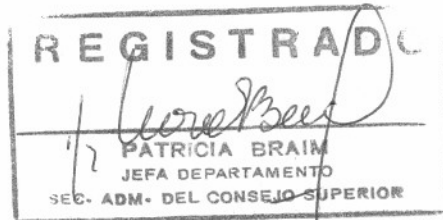
Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 01 ACTIVIDADES CENTRALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
CRÉDITO EXTERNO

Inc. 5	TRANSFERENCIAS			\$ 24.175,00
Inc. 5.1	Transferencias al Sector Privado			\$ 24.175.00
	Erogaciones Corrientes			\$ 24.175,00
	TOTAL PROGRAMA			\$ 24.175,00



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO Nº 2 DE LA RESOLUCIÓN Nº 514/97

PRESUPUESTO 1997

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	\$ 24.175,00
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$ 24.175,00
TOTAL	\$ 24.175,00